



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

AVISO A LOS (AS) INTERESADOS (AS) EN POSTULAR AL CONCURSO PÚBLICO NACIONAL DE MÉRITOS PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL

Se hace de conocimiento de los señores (as) abogados (as) postulantes al Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial que considerando el corto tiempo que resta para el inicio de la etapa de inscripción; los postulantes que así lo estimen conveniente podrán completar su etapa de preinscripción de cualquiera de las maneras que a continuación se detallan:

1. Escanear y subir todos los documentos requeridos.
2. Completar el proceso de Preinscripción con la opción de escanear y subir solo parte de los documentos requeridos y completar la otra parte con el formato de declaración jurada de los documentos que están por obtener y que serán acreditados en la etapa de inscripción con la presentación de la documentación correspondiente.
3. Además, podrán completar el proceso de preinscripción con la opción de presentar solamente la declaración jurada relacionada a los documentos requeridos, los cuales serán acreditados al momento de la inscripción.

El modelo de Declaración Jurada que deberá ser utilizado por los postulantes para este fin, será colocado en el link del Concurso.

Para la opción 1 y 2 los postulantes deberán estar atentos al proceso de verificación de sus documentos, cuyas observaciones serán comunicadas a sus correos electrónicos.

Lima, 25 de julio del 2013.

Secretario Técnico Ad Hoc
Concurso Público Nacional de Méritos
Para el Ingreso a la Función Notarial